

nas, ó con otra respuesta más general: que cuando sucediese lo que se les preguntaba, harían lo que la Iglesia católica, ó los sabios della, en semejantes casos determinasen, decían ellos que estas respuestas, tan cuerdas y justificadas, mostraban la mala voluntad y desafección que ellos tenían á la Reina y á su corona, y que por ella habían de morir; y en efecto, los mataban con la crueldad y fiera que habemos visto, publicando y predicando que morían por rebeldes y traidores á la Reina. Para persuadirlo mejor escribieron un libro en inglés, que intitularon: *La Justicia británica ó inglesa*, y le imprimieron, y derramaron por todo el reino, en el cual quisieron probar que ninguno de los santos mártires había muerto en Inglaterra por la fe, ni por causa de la religión, sino por revoltoso, amotinador y alborotador del reino, y por haber conjurado contra la vida de la Reina; pero á este necio y falso libro respondió el cardenal Guillermo Alano (de quien en esta historia algunas veces se ha hecho mención) tan cuerda y gravemente, y con razones de tanto peso y verdad, que la mentira, mal compuesta, quedó corrida y descompuesta. Pregunto yo: ¿qué manera de proceder es ésta? ¿quién jamás tal vió ó oyó? ¿qué tirano, qué bárbaro, qué gentil, qué tirano ó fiera, en cuántas persecuciones ha padecido hasta agora la santa Iglesia, ha usado este género de calumnia? Atormentar y despedazar á los cristianos, porque lo eran, usaban ellos, pensando que acertaban y que agradaban y defendían á sus falsos dioses. Imponer á los santos las culpas que no tenían, algunos malvados tiranos lo hicieron, para encubrir y dar color á su crueldad. Mas descubrir con artificio y preguntas y repreguntas los pensamientos, y castigarlos, y quitar la vida al inocente, no por la culpa que no cometió, sino por la que su enemigo sueña que podía cometer ó que cometería si se hallase en tal ocasión, esto es hacer á los hombres traidores, y no castigar las traiciones; no es seguir las leyes, sino pervertirlas y confundir la república, y mostrar sed insaciable de sangre humana. ¿Quién consentiría que se examinasen la mujer, los hijos y criados de su casa, y que les preguntasen qué harían en caso que el marido, padre ó amo conjurasen contra el Príncipe; si le seguirían, si secretamente le favorecerían ó ayudarían, si le darían de comer, y diciendo que sí, por esto solo los atormentasen y quitasen las vidas? ¿Qué rey ó príncipe católico hay hoy en el mundo, que tuviese por agravio y castigase con pena de muerte al teólogo ó letrado que, disputando en las escenas, afirmase que, en caso que el tal rey ó príncipe cayese en herejía, ó fuese cismático é infiel, podía ser depuesto y privado de su reino? Esto digo para que se vea que la herejía, no solamente hace al hombre infiel y desleal á Dios, sino inhumano, cruel, fiero y bárbaro, y quebrantador de todas las leyes divinas y humanas, y usurpador de lo que es propio de Dios, que es ver y castigar los corazones, y aún hacerse más que el mismo Dios, pues nunca él castiga sino las culpas

ya cometidas, y estos monstruos castigan las que se pueden cometer, ó las que, no siendo culpas, ellos piensan que lo son, y que los otros cometerían. Con estas y otras atrocísimas calumnias persiguen á los santos, quitándoles las vidas como á católicos, y las honras como á traidores y facinorosos, y haciéndoles dos veces mártires, en vida y en muerte. Mas el Señor como á tales los ha honrado, y por la doblada confusión que de sus perseguidores han recibido, les ha dado doblada gloria: primeramente, con la corona del martirio, por la confesión de la fe, que ha sido la verdadera causa de su muerte, y despues con el ilustre título y glorioso galardón que se debe á los que mueren inocentemente, como murió Abel y Naboth, el cual, siendo falsamente acusado de haber dicho palabras contra Dios y contra el Rey, fué condenado á muerte (1). Siempre serán bienaventurados estos valerosos mártires, por estar ya libres de las congojas desta vida mortal, y seguros debajo de la mano y protección de Dios, adonde no llega el tormento de la malicia humana ni la falsedad y engaño; pero mucho más bienaventurados son por haber alcanzado esta corona y triunfo con el derramamiento de su preciosa sangre, con la cual esperamos que se aplacará el justo enojo del Señor y se amansará esta tormenta pública, brava y espantosa, del pecado y herejía. La muerte dellos es preciosa delante del divino acatamiento; sus ánimas están en gloria, su memoria en bendición y su nombre será eterno. Los cuerpos (que era la parte más baja y más flaca destos esforzados capitanes), aunque hayan sido despedazados y colgados de las horcas, y puestos en las astas, puertas y torres de la ciudad, y comidos de las aves, son muy honrados, y dignos de mayor reverencia que los cuerpos embalsamados de los más poderosos reyes del mundo, que yacen en sus reales y suntuosos sepulcros. En aquel día y en aquella misma hora que estuvieron en el carro para ser muertos, eran más dichosos y bienaventurados que la gente regalada y segura que los estaba mirando. Y puesto caso que aquellos dolores y breve ignominia parecían á los hombres carnales extrema miseria, no era así, pues los tormentos se acabaron en un momento, y la mejor parte dellos gozó ántes de Dios que sus cuerpos se enfriasen y saliesen de manos de sus atormentadores. Y muchos hicieron secretamente oración á las ánimas gloriosas dellos, ántes que sus cuerpos fuesen hechos cuartos; pues para la honra deste mundo, que los herejes les han querido quitar, ¿qué mayor gloria podían tener que la que tienen, y que por toda la cristiandad se ha derramado, de su valor y virtud? En Italia, en España, en Francia y en la misma Inglaterra se tienen en gran reverencia sus sagradas reliquias, y con cualquiera precio se compraría (si se pudiese comprar) cualquiera cosa, por pequeña que fuese, de sus carnes, huesos, cabellos ó vestiduras, ó teñida de una gota de su inocente sangre, como

(1) Gen., IV, 5; Reg., I.

siempre se hizo en la Iglesia católica con los mártires de Cristo, reverenciando sus santas reliquias, besándolas y teniéndolas por un preciosísimo y riquísimo tesoro, y muriendo muchas veces por ello; pues en el *Martirologio romano* (1) se ponen por mártires siete mujeres, que murieron porque recogían las gotas de sangre que caían del cuerpo de san Blas, cuando le atormentaban, y á san Julian de Capadocia (2), que fué acusado y quemado á fuego lento, porque besaba los cuerpos muertos de las santos mártires.

Desde Oriente á Poniente, y de Setentrion á Mediodía, do quiera que hay católicos cristianos, correrá la fama destos esforzados soldados, vivirá su memoria y se derramará la suavísima fragancia de su celestial vida y gloriosa muerte. En Inglaterra muy muchos católicos van como en romería adonde sus cabezas y cuartos están colgados, como quien va á guardarlos, ó á preguntar cuyas cabezas y cuerpos son, y qué traidores han sido aquellos cuyas cabezas están levantadas sobre las demas; y con este color hacen oración y satisfacen á la devoción que tienen con ellos. De manera que sus enemigos les han hecho mayores bienes con los tormentos y muerte cruel que les han dado, que todos sus amigos y todos los príncipes del mundo les pudieran hacer, aunque les dieran el cetro y la corona y dejáran el reino en sus manos. Y dado que los herejes no han pretendido esto, sino todo lo contrario; pero halo pretendido aquel Señor que con su eterna é inmutable providencia guía y endereza todas las cosas para su gloria y bien de sus escogidos, y toma por medio la sinjusticia y crueldad de los tiranos, para declarar el esfuerzo y paciencia de los mártires, y coronarlos y honrarlos, y con el ejemplo, merecimientos é intercesiones dellos ennoblecer, animar y defender su reino, que es la santa Iglesia católica. Y para que no podamos dudar desta verdad, ha sido servido darnos algunas prendas della, y obrar cosas admirables y milagrosas en las muertes de algunos destos soldados suyos, que en tiempo del rey Enrique y de su hija Isabel han derramado su sangre por su Iglesia, como en el capítulo siguiente se verá.

CAPÍTULO XXXVI.

Algunas maravillas que ha obrado Dios para gloria de los mártires de Inglaterra.

No hay consejo contra Dios, el cual comprende, como dice la Escritura (3), á los prudentes en su astucia. Él ha descubierto la maldad y artificio de los herejes, con que han querido oprimir á los católicos y siervos de Dios, no solamente quitándoles las vidas porque lo eran, sino también la fama y honra, publicándolos por traidores; porque ha hecho muchas cosas maravillosas para mostrar su inocencia y verdad, algunas de las cuales quiero yo aquí contar, para gloria del mismo Señor que

(1) Á 3 de Hebrero.

(2) Á 17 de Hebrero.

(3) Job., v; 1, Cor., III.

las hizo, y honra de sus mártires, y confusión de sus perseguidores. La cabeza del bienaventurado obispo Rofense fué puesta sobre una asta en la puente de Lóndres, donde estuvo muchos días á vista de todo el pueblo, y fué cosa maravillosa que cuanto más allí estaba, más fresca y más hermosa y grave parecía; de manera que porque no se alterase el pueblo con esta vista y novedad, la mandó el rey Enrique quitar, como dijimos. Cuando Margarita, hija del excelente y santo varón Tomas Moro, quiso enterrar á su padre, no se acordó, con la pena, de llevar lienzo para amortajarle, ni dineros con que comprarle, y despues que cayó en su descuido, confiada en Dios, entró en una tienda, y concertó las varas de lienzo que le pareció bastarían para aquel oficio de piedad, y milagrosamente halló el justo precio que montaba el lienzo, como arriba queda referido. Un ciudadano de Vintonia tuvo una cruelísima tentación de desesperación muy largo tiempo, y no habiendo hallado para vencerla remedio ninguno, fué Dios servido que le hallase en el consejo y en las oraciones del santo mártir Tomas Moro, cuando áun vivía y era cancelario del reino. De suerte que todo el tiempo que pudo acudir á él y tratarle se halló libre de aquel afán y peligro; mas cuando prendieron á Moro, como no le podía hablar, tornóle la misma tentación con mayor fuerza y vehemencia, hasta que el día que le sacaron para martirizarle, rompiendo por las guardias y ministros de la justicia y el tropel de la gente que le acompañaban, se le puso este hombre delante, y le dijo su trabajo y aflicción, rogándole que le socorriese. El Santo le respondió: *Bien os conozco; rogad á Dios por mí, que yo rogaré por vos*. Fuése el hombre, y para siempre jamás no tuvo más aquella tentación. Los cuartos de los santos cartujos que murieron por la fe católica en Lóndres se pusieron á las puertas de la ciudad y de su mismo monesterio, y escriben algunos que en más de tres meses estuvieron muy enteros, y que jamás se vió encima dellos cuervo ni grajo, como se ve sobre las carnes de los otros cuerpos muertos, hasta que poco á poco se fueron secando. Y ellos despues aparecieron á uno de sus monjes, que estaba tentado y afligido, y engañado del demonio, se quería desesperar y echarse una noche en el agua, y muchas veces se pusieron delante, entre él y el agua, cuando se quería arrojar, hasta que visto y socorrido de los otros frailes, volvió en sí y reconoció su culpa y el engaño de Satanás, y el favor que por intercesión destos santos le había venido del cielo. Estando Juan Estoneo, fraile de san Agustín, preso en la cárcel, porque no quería reconocer á Enrique por soberana cabeza de la Iglesia, acudió á las armas de los perfectos cristianos, que son oración y penitencia, y con ayuno se afligió tres días, suplicando á nuestro Señor con grande vehemencia que le favoreciese y esforzase en aquella batalla rigurosa de la muerte que esperaba. Al cabo dellos oyó una voz del cielo, que le llamó por su nombre y le mandó que animosamente perseverase en su buen

propósito y muriese por la verdad, y él lo hizo, confirmado deste socorro del cielo. Otro doctor teólogo, llamado Juan Traversio, fué acusado en Hivernia por haber escrito un libro en favor de la suprema autoridad del Papa; y citado delante los jueces, y preguntado si era verdad, respondió que sí; y extendiendo los tres dedos con que había escrito el libro, añadió: *Con estos tres dedos escribí el libro, y hasta ahora no me ha pesado de haberle escrito, por la gracia de Dios, ni creo que me pesará.* Fué condenado á muerte, y cortádole la mano y echada en el fuego; mas quiso Dios mostrar que le había sido agradable lo que el santo varón había escrito; porque toda la mano se quemó, y solos aquellos tres dedos quedaron enteros y sin lesión alguna, por muchas veces que el verdugo los arrojó en el fuego. Cuando quemaron al santo fray Juan Foresto, se escribe que el fuego no pudo acabar de quemar su cuerpo, y que al mediodía se vió por grande rato sobre su cabeza una paloma blanca como la nieve, con grande admiración y espanto de mucha gente que estaba presente. Un caballero católico determinó una noche (aunque con peligro de la vida) quitar una pierna del santo mártir Campiano, que estaba enclavada en una pared, y así lo hizo, y por su devoción la tenía guardada en una arca de su cámara. Mas era tanto el olor suavísimo que daba, que todos los que le iban á visitar reparaban en ello, y le preguntaban qué olor tan suave era aquél; por no ser descubierto, determinó irse á Roma con ella, púsola en un baul entre su ropa, y vino con él al puerto, y entregándole á un mercader, para que con otras mercaderías se le pasase á un puerto de Francia, adonde él se vino con otra embarcación, el baul, ó por malicia ó por descuido, se quedó en casa de aquel huésped de Inglaterra, y fué tan grande la fragancia y suavidad que salió dél, que el huésped inglés le abrió, y hallando la pierna del Santo, causadora della, la llevó á la justicia de Londres, adonde se hacía gran pesquisa contra el que la había quitado de su lugar; el cual llegó á Roma, alegre por haber llegado, y muy triste por haber perdido aquel tesoro. Cuando atormentaron á Alejandro Brianto la segunda vez, aconteció una cosa admirable, semejante á las que obraba el Señor cuando los emperadores gentiles despedazaban los cristianos para atraerlos á la idolatría; la cual el mismo Brianto cuenta, en una carta que escribió á los padres de la Compañía de Jesus que estaban en Inglaterra, y fué desta manera. Extendieronle la primera vez, y estiraronle con cierto género de tormento, y con ciertas cuerdas atadas á los pies y de las manos tan cruelmente, que casi le descoyuntaron y le hicieron pedazos; y el día siguiente, perdidos los sentidos y helada la sangre, y hecho el cuerpo un retablo de dolores, le volvieron al tormento con mayor crueldad que el primero. Encomendándose él á nuestro Señor, y suplicándole que le diese valor y fuerzas para pasar aquel tormento por su amor, lo hizo, por su misericordia, con tan grande abundancia de su gracia, que cuanto más se em-

bravecian los verdugos contra él, y con más violencia le estiraban los pies y las manos, tanto menos dolor sentía, ó por mejor decir, no sentía ningún dolor; ántes con el nuevo tormento se reparaban los dolores del tormento pasado, quedando con la mente quieta y con el corazón sosegado, y con todos los sentidos enteros y como hombre que estaba en una cama regalada; lo cual dió á los jueces tan grande rabia é indignación, que mandaron de nuevo atormentarle el día siguiente, y ejecutándose su cruel mandato, y estando el inocente y santo sacerdote meditando la sagrada pasión de Cristo nuestro Señor, le pareció que le habían dado una herida en la mano izquierda, y traspasádole la palma, y salídole sangre della; que fué efecto de aquella intensa meditación en que su ánima estaba absorta. Y con esto sintió alivio y tanta salud y fuerzas, que pide en su carta á los padres de la Compañía de Jesus que le reciban en ella y que no duden de su flaqueza, porque ya el Señor le había restituido sanidad, como en la misma carta que pusimos arriba, más largamente se puede ver. También escriben que sucedió otra cosa admirable en el martirio deste santo sacerdote, y fué, que despues que le ahorcaron, despedazaron y le sacaron el corazón y las entrañas, y las quemaron, pusieron los verdugos su cuerpo sobre una tabla, el pecho abajo, para desquartizarle, y estando así delante de mucha gente, se levantó de suyo en alto con grande estupor de los circunstantes. Estando preso Cuberto Manio, sacerdote y colegial del seminario inglés de Rhems, fué avisado que se aparejase para morir, porque dentro de tres días había de ser martirizado; y tomando él ésta por la mejor y más feliz nueva que se le podía dar, se dió muy de véras á la oración y meditación de la muerte. La segunda noche, despues que se aplicó más intensamente á estos espirituales ejercicios, se vió en el aposento donde estaba (poco despues de media noche) una luz muy resplandeciente y soberana, y los presos que estaban en los otros aposentos cerca del suyo, despavoridos y asombrados, le llamaron para saber dél qué luz era aquélla; porque bien sabían que no había en el aposento ni fuego ni lumbre de candela; y él mansamente les respondió que se sosegasen y no tuviesen cuenta dello. Cuando Guillelmo Lacio, caballero nobilísimo, fué preso por la fe católica, la prisión dél, y el modo y todas las circunstancias que intervinieron en ella, reveló Dios nuestro Señor en sueños, la noche ántes, á un sacerdote católico, pariente y estrechísimo amigo suyo, el cual estaba preso por la misma fe. Casi lo mismo aconteció á Guillelmo Filbeo, sacerdote, en la tierra llamada Henleo, el cual, durmiendo, tuvo una profética vision, en que le parecía que le despedazaban sus carnes y le abrían el cuerpo y le arrancaban las entrañas; y fué tan extraño el terror que desto tuvo, que dió grandes voces, y con ellas despertó y desasosegó á los de su casa; y todo lo que vió en sueños se cumplió al pié de la letra, siendo martirizado por la fe. Everardo Navo, sacerdote, despues

de haber sido colgado en la horca, y medio vivo dejado caer, y de haberle sacado las entrañas y echádas en el fuego, habló y dijo: *Oh felix dies!* ¡Oh dichoso día! Y como el verdugo le arrancase el corazón y le arrojase en una grande hoguera, saltó della dos veces; y la tercera que le echaron en el fuego, y encima dél un haz de leña (para que no pudiese saltar), tan claro y manifiesto milagro levantó y apartó la leña, hasta que poco á poco se consumió el corazón con la fuerza del fuego; lo cual notaron muchos, y quedaron maravillados y movidos dello. Y como éstas, ha obrado el Señor otras maravillas, para animar á los católicos y confundir á los herejes, y honrar á sus santos y confirmar su verdad.

CAPÍTULO XXXVII.

Los martirologios y calendarios que hicieron los herejes en Inglaterra.

El demonio es mona de Dios, y en todo cuanto puede, procura usurpar la honra y gloria debida á la divina Majestad. En los templos, altares, sacrificios, ofrendas, y en todo lo que pertenece al culto divino y á aquella soberana reverencia que á solo Dios se debe (que llaman *latría*), ha procurado el maligno imitar á Dios, y que le reconozcan y sirvan como á Dios, engañando á infinidad de hombres, y enseñándoles á adorar la piedra y el barro, y la plata y el oro, y los dioses y obras de sus manos, y á él en ellas, como lo hizo antiguamente, y aún en muchas partes lo hace en nuestros días la ciega gentilidad. De la misma manera los herejes, que son hijos del demonio, y unos viboreznos, que salieron de las entrañas de la víbora, quieren ser monas de los católicos, no en la fe ni en la santidad, sino en la usurpación de la honra que á ellas se debe, imitando en su falsa sinagoga lo que la Iglesia católica en la congregación de los fieles representa. Por esto, viendo que la Iglesia católica tiene sus santos y mártires, y como á tales los reverencia y los propone en sus días, para gloria de los mismos santos y ejemplo é imitación de sus obras, han querido ellos celebrar por santos y tener por mártires á los herejes que han sido quemados justamente, ó por sus delitos, ó por la fe. Jorge, obispo arriano, fué muerto en Alejandria por sus delitos, y fué tenido y honrado por mártir de los otros herejes arrianos, como lo dice Amiano Marcelino; y Salivo Donatista (1) fué muerto por otros herejes, también donatistas, pero de otra secta contraria, y los de la suya hicieron un templo y le tuvieron por mártir y reverenciaron, como lo escribe san Agustín (2). Pues siguiendo los ejemplos de los otros herejes, hicieron en Inglaterra nuevos martirologios y calendarios, en los cuales, borrando los antiguos mártires, confesores y vírgenes de la Iglesia católica (porque dellos no hacen caso), han canonizado á hombres impurisi-

(1) Lib. xvii.
(2) *Adversus Parm.*, lib. iiii, cap. últ.; y *Contra Crescen.*, lib. iv, cap. xlviii y xlix.

mos y abominables en todo género de herejías y maldades, y los han puesto en sus calendarios y señalado sus días, y anotádolos con letras coloradas y mayúsculas. Desta manera ponen por confesores á Enrique VIII, Eduardo VI, Erasmo Roterodamo, Martín Lutero, Pedro Mártir y otros, y á Wicleff, Juan Hus, Cranmero y otros pestilentísimos herejes, que murieron quemados, llaman mártires; porque en su sinagoga y en estos calendarios no hay ni se pone vírgen alguna. Pero no es menester otra prueba para saber lo que ellos son, sino ver que honran y tienen por santos á hombres perdidos y de vida tan fea y abominable. Pues así como el demonio, por mucho que quiera imitar á Dios, y usurpar con engaño la honra que á él solo se debe, no es dios ni puede ser dios, sino mona de Dios, así el que el hereje tiene y reverencia por mártir, no lo puede ser, sino mona y sombra de mártir; porque, como gravísimamente dice el glorioso doctor san Agustín, no hace mártir la pena, sino la causa. Y por esto un santo obispo, que por ser católico y no querer consentir al emperador Constancio, arriano, estaba preso, le escribió desde la cárcel: *Interest ex qua causa, non ex quo pendeam stipitem*; no hace al caso que yo esté colgado de un palo ó de otro; la causa por que yo muero es lo que importa; que si así no fuese, todos los facinorosos y malhechores que mueren por sus delitos, diríamos que son mártires, y tanto mayores mártires, cuanto los tormentos que padecieron fueron más atroces, y más cruel la muerte con que acabaron. Mas este nombre no se debe sino á los que derramaron su sangre por Jesucristo y por su fe en la union de la Iglesia católica, de la cual los que están apartados y son cismáticos, ni son santos ni mártires, ni pueden ser tenidos por tales, como lo dice el bienaventurado mártir san Cipriano por estas palabras (3):

«¿Piensa por ventura estar unido con Cristo el que hace contra los sacerdotes de Cristo? Este tal lleva armas contra la Iglesia, combate contra la disposición de Dios, es enemigo del altar, rebelde contra el sacrificio de Cristo; infiel por la fe, sacrilego por la religion, siervo desobediente, hijo impío y falso hermano. Despreciando los obispos y sacerdotes de Dios, se atreve á levantar otro altar y á ofrecer otra oración.» Y más abajo: «No miró Dios la ofrenda de Caín, porque no podía tener propicio á Dios el que no tenía paz ni concordia con su hermano; ¿qué paz, pues, se prometen estos enemigos de sus hermanos? ¿Qué sacrificios creen que ofrecen estos despreciadores de los sacerdotes? ¿Piensan que cuando se juntan tienen á Cristo consigo los que se juntan fuera de la Iglesia de Cristo? Estos tales, aunque los maten y parezca que confiesan el nombre de Cristo, no pueden ser librados desta mancha con su sangre; la culpa del cisma y discordia es tan grave y fea, que no se puede con la muerte purgar. No puede ser mártir el que no está en la Iglesia; no puede alcanzar el reino

(3) Cipr., *De simplicitate*.

el que deja la Iglesia, que con Cristo ha de reinar.» Hasta aquí son palabras de san Cipriano. Pero dejemos esto, y sigamos el hilo y continuacion de nuestra narracion.

CAPÍTULO XXXVIII.

La falsa clemencia que usó la Reina con algunos sacerdotes, desterrándolos del reino.

Vió la Reina que con los tormentos y muertes no podia vencer los soldados valerosos del Señor, y que de la constancia dellos resultaba mayor triunfo para los que morian, y mayor esfuerzo para los católicos que quedaban, y admiracion y desmayo para los de su falsa religion; y que la fama destes martirios, derramada por el mundo, le acarrea infamia y nombre de inhumana y cruel. Por esto buscó una invencion con que, aunque lo fuese, no lo pareciese, y con una aparente sombra de clemencia, las muertes pasadas de los santos no se atribuyesen tanto á su ánimo manso y benigno, quanto á las culpas atroces de los que por ellas habian padecido. Éste es uno de los males grandes y artificiosos que usan los herejes, que siendo, como son, los sanguientos, quieren parecer ovejas, y matando como serpientes venenosas, se nos venden por palomas. Mandó la Reina sacar de las cárceles de Lóndres, nuevas y viejas, que estaban llenas de católicos, veinte de ellos, y en una barca echarlos fuera del reino, mandándoles, so pena de la vida, que no volviesen á él; y así se hizo, á los veinte y uno de Enero del año de mil y quinientos y ochenta y cinco. Entre éstos habia tres padres de la Compañía de Jesus, y como el padre Gaspar Haivodo, que era uno dellos, en su nombre y de todos sus compañeros, se quejase á los ministros de la justicia porque sin causa ni delito, y sin ser oidos, los desterraban de su patria para siempre, y dijese que en ninguna manera saldrian della, y que ántes querian morir por la fe y derramar su sangre delante de los otros sus hermanos católicos, no fué oido, ni cuando pidió que á lo ménos le mostrasen la sentencia de su condenacion, hasta que dos dias despues de partidos, estando ya en alta mar, tornaron á suplicar á los ministros reales que iban en el navío que se la mostrasen, y á puros ruegos se la leyeron. En ella se decia que, habiendo sido convencidos de grandes maldades y traiciones, y siendo merecedores de la muerte, la Reina esta vez, por usar de clemencia, se contentaba con su destierro. Entónces, con grandes lágrimas rogaron todos á los ministros de la Reina que los volviesen á Inglaterra para morir en ella como católicos, y no los llevasen á otras tierras con nombre de traidores, pues era falso lo que se les imponia. No pudieron acabarlo con ellos. Llegados á Rhems, en Francia, hallaron que los herejes habian publicado que ellos mismos, temiendo la muerte, habian procurado que los desterrasen de Inglaterra, y titubeado en la fe, y áun consentido en algo con los herejes, de lo cual no estaban poco afligidos los católicos y colegiales del

seminario de Rhems, los cuales, cuando supieron la verdad y todo lo que habia pasado, y vieron el ánimo con que sus hermanos deseaban volver á Inglaterra para morir en ella, no se puede decir lo que se alegraron y consolaron. Tras esta manda, echaron otros veinte y dos sacerdotes, sacados de las cárceles de Eboraco y Hullá, de los cuales la mayor parte eran viejos, y pasaban algunos de sesenta y setenta años, y uno de ochenta; y muchos dellos habian pasado buena parte de su edad en la cárcel por la fe católica, y algunos veinte y seis años, con maravillosa fortaleza y constancia, sufriendo las vejaciones, fatigas y penas que en tan larga y tan áspera prision, y dada por mano de tan crueles enemigos, necesariamente habian de padecer. Despues echaron de la misma manera otros treinta sacerdotes, y con ellos dos legos, que estaban en diversas cárceles del reino, publicando graves delitos contra los inocentes, y jatando y magnificando la clemencia de la Reina, como si lo fuese ó lo pudiese ser la condenacion de los que no tienen culpa, el destierro perpétuo, la pena de la muerte al que lo quebrantare, y finalmente, el dejar ó sus hermanos desamparados y las ovejas en la boca del lobo, por las cuales, como buenos pastores, los desterrados deseaban morir. Pero, siendo tan gran crueldad esta manera de destierro, no dejaban los herejes de pregonar la clemencia y blandura de la Reina, y derramarla y extenderla por todo el reino; dando á entender á los simples que no eran tan severos como se decia los castigos de los papistas y traidores, ni tanto el rigor que con ellos se habia usado, como ellos merecian por sus atroces delitos, por haber querido usar la Reina de su natural benignidad, con la cual habia dado la vida á muchos que no la merecian. Y tenian los herejes en las córtes y palacios de los príncipes y señores, hombres lisonjeros y perdidos, que sembraban estos ejemplos de clemencia, y los encarecian y magnificaban hasta el cielo. Mas para que mejor se entienda esta fingida clemencia, se ha de ponderar que en este mismo tiempo hizo la Reina otras leyes en su parlamento, el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, contra los padres de la Compañía de Jesus y los otros sacerdotes de los seminarios que habemos dicho, y contra los demas católicos, tan rigurosas é inhumanas como dellas mismas se puede ver; porque, tomando por fundamento una falsedad, que los tales padres de la Compañía y sacerdotes habian conjurado contra la Reina y el reino, y habian sido convencidos dello, manda:

«1.º Que todos los de la Compañía y de los seminarios que se hallaren dentro del reino, salgan dél dentro de cuarenta dias, y los que están fuera, ó para adelante se ordenaren sacerdotes por autoridad derivada de la Sede Apostólica romana, no entren en el reino, so pena de ser tenidos por traidores é incurrir en crimen de lesa majestad. Y que el que los recibiere, sea castigado con pena de muerte y perdimiento de sus bienes.

«2.º Que los seglares que están fuera del reino,

y no volvieren dentro de seis meses, sean tenidos por traidores.

«3.º Que los que enviaren algun subsidio ó ayuda ó socorro á los católicos fuera del reino, pierdan la hacienda y la libertad.

«4.º Que el que enviare fuera del reino á su hijo ó criado, sin licencia expresa de la Reina, dada por escrito, pague por cada vez trescientos y ochenta y tres ducados.

«5.º Que el que no descubriere á cualquiera sacerdote, sea castigado á voluntad de la Reina.» Y no se exceptúa ni caballero, ni señor, ni grande, ni par de todo el reino, en estas leyes, las cuales se ejecutan con tan extraordinario rigor é inhumanidad, que declaran bien esta clemencia de la Reina y de sus ministros; porque, si hallan algun sacerdote diciendo misa, le tratan peor que á un esclavo, y con mayor impiedad que lo harian los más crueles tiranos y enemigos de Jesucristo. Llévanele, así vestido con las vestiduras sagradas, por las plazas, para vituperio de la órden sacerdotal, maltratándole unos con puñadas, otros con gritos y clamores, otros con injurias, coces y baldones; persiguiéndole y haciendo escarnio dél; y despues de haberse hartado destas injurias y afrentas, le encarcelan, aprisionan y le quitan la vida. Si le han de llevar á alguna ciudad apartada, para atormentarle en ella, la manera de llevarle es ésta: súbenle en una cabalgadura flaca y debilitada, que no se puede menear, sin freno y sin espuela ni otro aderezo, atados los brazos y las piernas. Y ántes de llegar á los pueblos por donde han de pasar, va siempre delante algun mensajero á avisar á la gente que traen algun sacerdote enemigo del evangelio y la república; que se aparejen para recibirle. Con esta nueva y aviso, sale de tropel toda la ciudad á recibir al ministro de Dios, silbándole, gritándole y deshonrándole hasta que sale della, ó entra en la horrible y tenebrosa cárcel. En sola la ciudad de Lóndres hay once cárceles públicas y bien capaces (sin otra más honrada, que hay para los que prenden por deudas), llenas de católicos y siervos de Dios, que están aprisionados por nuestra santa fe. Y en la Torre, que es una dellas, hay tantos linajes de tormentos y tantas maneras y formas de penas, que sólo el oirlas basta para entender bien esta clemencia de los ministros de la Reina; porque son tan nuevas y tan extrañas, que compiten con la ingeniosa crueldad de los antiguos tiranos, y en algunas cosas la sobrepujan; porque, dejando aparte los grillos, esposas, brete y otros instrumentos usados para atormentar los cuerpos, y cada miembro dellos con su pena particular, hay otros tan horribles y nunca oidos, tan penosos y espantosos, que solo Satanás los pudiera inventar, é inspirar á los herejes, sus ministros. Entre los otros tienen uno de hierro, en el cual meten al que quieren atormentar, de tal manera, que juntando la cabeza con los piés y con las rodillas, hacen del hombre como una bola, y le aprietan y aprensan con este tormento tan fuertemente,

por espacio de hora y media, que el cuerpo miserable, con la fuerza de la prensa, viene á reventar y echar sangre por todas partes, hasta las extremidades de las manos y de los piés, y en esta forma atormentaron al santo mártir Tomas Cottamo, de la Compañía de Jesus, y á otros. Pues el tratamiento que en estas cárceles se hace á los que están presos por la fe, muchas veces es más duro que la misma muerte; porque no los dejan hablar con nadie, ni ver á sus deudos, amigos, ó conocidos, ni escribir ni recibir carta dellos; ni se les puede dar limosna, ni hacer bien, sin gran peligro de los que la hacen. Ha acontecido en la cárcel Lansmense á algunos católicos nobles, no dejarles comer sino manjares podridos, ni beber sino agua corrompida, y esto por gran favor. Si alguno, del mal tratamiento y aspereza y mal olor de la cárcel, cae malo, la medicina con que le curan, y el regalo que le hacen, es quitarle la cama, si la tenía, apretarle con más ásperas prisiones, y finalmente, affigirle de manera, que muera, como lo han hecho muchos. Y cuando los ven espirar ó estar en agonía, no por eso se ablandan los herejes, ni enternecen; ántes se rien de los dolores de los que tienen por miserables, y con palabras afrentosas se los doblan. Y muchas veces publican cosas falsas contra ellos: ó que se han desesperado, ó que se han reducido á su secta, ó que disputando con sus ministros, no supieron responder, ó que han confesado sus traiciones y descubierto los cómplices y compañeros de sus maldades, ó otras cosas deste jaez, pero todas falsas y mentirosas. Cuando sacan á los católicos para ser justiciados, no usan con ellos de la humanidad que naturalmente usan los hombres con los otros hombres en aquel trance, que es procurar que tengan algun alivio y consuelo, ó ménos pena, muriendo ahogados ántes que corten la soga, ó que los abran y desentrañen, estando ya casi muertos, y con los sentidos casi sin sentido. Mas á los católicos, en colgándolos, dan voces para que corten la soga y los dejen caer, y estando con los sentidos más enteros y vivos, los abran y arranquen el corazon; y los verdugos lo hacen con tanto cuidado, que ha acontecido hablar clara y distintamente algunos santos mártires, teniendo el verdugo ya en sus manos arrancado y palpitando el corazon. Pues ¿qué diré de otra manera de castigo en que se manifiesta esta clemencia y blandura de la Reina? Doncellas honradas y honestas se mandan llevar al Ingar público de las mujeres infames, para que allí sean deshonradas y afrentadas, por no querer decir mal del Papa, ó consentir en cosa contra nuestra santísima fe. ¿Hay tormento más cruel ni más afrentoso y horrible, para una doncella virtuosa y casta, que éste? ¿Y que se dé por mano de los ministros de una mujer que se tiene por reina, y publica que no se quiere casar, sino vivir doncella perpetuamente! Tertuliano, en su *Apologético*, reprendiendo á los emperadores gentiles porque usaban desta infame y detestable maldad con las mujeres cristianas y honestas, dice estas palabras: *Condenando vosotros á la mujer cris-*

tiana al lugar público, y entregándola antes al rufian que al leon, dais á entender que entre nosotros se tiene por mayor tormento la pérdida de la castidad que cualquiera otro suplicio ni género de muerte (1). No pasemos más adelante en referir esta clemencia de la Reina, ó por mejor decir, de los de su Consejo, porque sería nunca acabar. Basta decir que el nombre de cristiano jamás fué tan odioso á los gentiles y bárbaros, como hoy lo es en Inglaterra el nombre de católico. Y que si la novedad de las opiniones, la diversidad y contrariedad de las sectas, la inconstancia y mutabilidad de la doctrina, la libertad y disolución de la vida, y otras mil cosas, no bastasen para conocer y aborrecer la hipocresía y malicia de los herejes, esta tan inhumana crueldad bastaría para hacerse conocer y aborrecer; pues á hombres naturalmente benignos y amorosos, de tal suerte los ha transformado en onzas y tigres, y trocado el corazón de carne en corazón de diamante, que no los mueve el ser todos hombres y de la misma naturaleza, ni ser nacidos en una misma tierra y patria, ni la entereza de la vida, ni el respeto de las letras, ni la flor de la edad, ni el privilegio y reverencia de las órdenes sagradas, ni la compasión que se debe á los niños y mujeres; no canas, no nobleza y sangre ilustre, no palabras humildes, no copiosas lágrimas, no sollozos y gemidos lastimosos, ni otra cosa alguna es parte para ablandarlos y amansarlos, y mitigar la fiera que usan contra sus naturales y hermanos inocentes. Esta es la clemencia de la Reina; pero mejor se entenderá cuando trataremos de la muerte de la Reina de Escocia, su sobrina, que será en acabando de contar los medios que ha tomado para asegurarse con la turbación de los reinos convecinos.

CAPÍTULO XXXIX.

Los medios que ha tomado la Reina para turbar los reinos convecinos.

Esto es lo que pasa dentro de Inglaterra. Mas viendo la reina Isabel y los de su Consejo que les sucedían (á su parecer) bien las cosas, y que necesariamente habían de ofender sus tratos al Papa y á los demás reyes y príncipes cristianos, y que estando apartados de la fe y comunión de la Iglesia católica, no podían estar con la paz en su casa, ni con la seguridad de sus vecinos que deseaban, parecióles que para establecer y asegurar su reino y gobierno les convenía turbar la paz de las otras provincias vecinas, y especialmente las de Francia, Flándes y Escocia, y emprender el fuego en ellas, y revolverlas de manera, que sus príncipes tuviesen tanto que hacer en sus casas, que no pudiesen cuidar de la ajena. Con este consejo, quebrantando todas las ligas y confederaciones, antiguas y nuevas, que tenían con los mayores príncipes y monarcas de la cristiandad, y guardándolas en sola la apariencia, hicieron sus amistades y ligas con los rebeldes de casi todos los reyes, que eran juntamen-

(1) Tert., 1, Apolog.

te traidores de su patria y pestilencia de la cristiandad: en Escocia, contra la reina María; en Francia, contra los tres cristianísimos reyes hermanos; en Flándes, contra el católico rey don Felipe. Y de tal manera turbaron estos reinos y estados, enviando á ellos soldados, ocupando las tierras, tomando las ciudades, robando las haciendas de los mercaderes, infestando con sus armadas el mar Océano, solicitando á rebelarse los súbditos, y haciendo otros agravios y desafueros infinitos, que han echado á perder todo el reino de Escocia, y enredado al rey della en las miserias y calamidades que al presente tiene, é inficionado al reino de Francia, y puesto en peligro de perder la vida á los reyes Francisco II, Carlos IX y Enrique III. Han destruido y arruinado los estados de Flándes, y sustentado con sus dineros, armas, soldados, municiones, vituallas, ardidés y consejos, la guerra injustísima y sangrienta que ya há tantos años hacen contra su verdadero y legítimo señor. Y no se han contentado con esto; mas procuraron que se levantasen los estados contra el señor don Juan de Austria, gobernador dellos, y que el presidio de los españoles saliese fuera, y volviese á Italia; y no teniéndose aún por seguros, enviaron de Inglaterra un caballero noble, mozo y muy atrevido, llamado Egremundo Rathcliffo, para que á traición matase al dicho señor don Juan. Aunque nuestro Señor fué servido que se descubriese la maldad, y fué preso el caballero, y confesando la verdad, le fué cortada la cabeza en la ciudad de Namur, y juntamente con él, á un su cuñado, que era su consorte y compañero en la traición. Á todos los herejes y amotinadores y turbadores de la república se han ofrecido y dado por compañeros, defensores y caudillos, para encender más y avivar las llamas infernales de la herejía contra la Iglesia católica. Y ha crecido tanto este mal deseo de derramar el veneno de la perversa doctrina por el mundo, y de embarazar á los príncipes católicos con guerras domésticas y desobediencia de sus vasallos, que para salir con su intento han enviado hasta Turquía y Moscovia sus embajadores, y solicitado aquellos príncipes contra la paz y buen progreso de la religión católica, usando en los principios de maña y artificio, después descubiertamente de fuerza y violencia. Porque, como la herejía es pestilencia, si no se ataja, cunde y crece cada día más. Por esto se ha atrevido la Reina á quitarse la máscara y descubrir el rostro, y con armadas y ejércitos, por mar y por tierra, tratar la guerra contra el católico rey don Felipe, buscando colores y achaques para ello, y favoreciendo á sus rebeldes. Ha tomado debajo de su amparo y protección á los de Holanda y Celandia, y puesto presidio de ingleses en las ciudades más principales de ellas, y ocupado los puertos que son más á su propósito; hales dado por gobernador al Conde de Lecestria, hombre sin Dios, sin fe, sin ley; el cual, después de haber destruido su propia patria, destruye la ajena. No paró aquí este atrevimiento;

antes, tomando nuevos bríos y mayor esfuerzo, se ha atrevido á infestar los estados de las Indias, saquear algunas islas, tomar y echar á fondo las naves, y aún acometer y asaltar algunos puertos de España. Vió la Reina que muchos de su Consejo, y otra gente grave y prudente, hablaban mal della y la tenían por temeraria, porque, siendo mujer y señora de un reino no tan grande y poderoso, y malquista en él, y odiosa y aborrecida de los extraños, sin legitima ocasión había rompido guerra contra un monarca del mundo tan poderoso. Porque, aunque es pacífico, manso y sufrido (y por esto, y por no hacer caso della, por ser mujer, ha procurado, como rey cristiano, ablandarla con beneficios, antes de venir al rompimiento de las armas), todavía es magnánimo y celoso de la fe católica, conforme á su renombre; y cuando una vez se determina, es firme y constante en lo que emprende, y ha sido siempre victorioso en las guerras que ha tenido con los más poderosos príncipes del mundo. Pues para responder á estos juicios y reprehensiones, mandó publicar un libro, harto peor y desbaratado que la misma guerra que emprendió; en el cual, después de haber puesto por primer principio y fundamento una cosa falsísima, pero digna de su fe y creencia: que los reyes cristianos, y ella particularmente, no está obligada á dar razón de sí ni de cosa que haga á hombre mortal, sino sólo á Dios, va dando las causas que le han movido á socorrer á los de Holanda y Celandia, y tomar su protección. Pero ellas son tan frívolas y falsas é indignas, que no hay para qué referirlas aquí. Porque todas ellas son más para manifestar que para excusar, la sinjusticia y sinrazón desta empresa, y más para acrecentar con nueva injuria la injuria pasada, que para defenderla. Y lo mismo que ahora hace con el Rey Católico, hizo antes con el Cristianísimo Rey de Francia, usurpando algunas ciudades suyas en Normandía, y queriendo dar satisfacción dello con otro libro impreso, para deslumbrar á los inorantes y vender humo á los que poco saben, y burlarse de reyes tan poderosos, y reirse de los agravios y calamidades de sus reinos, causados por su industria y disimulación.

CAPÍTULO XL.

La prisión y muerte de María, reina de Escocia.

Mas aunque todos los reyes han sentido en sus reinos y estados los daños que habemos dicho, y la vecindad de Inglaterra les ha sido tan perjudicial, contra quien más se ha embaqueado Isabel, y en quien más ha ejecutado su rabia y furor ha sido su sobrina María, reina propietaria de Escocia y reina que fué de Francia, y legitima heredera del reino de Inglaterra; á la cual Isabel mandó matar, y se ejecutó la sentencia en la forma y por las causas que aquí diré, sacándolo de las relaciones que he visto, venidas de París é Inglaterra, y de los libros que andan impresos, en latin y en frances, del martirio (que así se puede llamar) desta santa reina. Para que esto mejor se entienda, se ha de pre-

suponer que el rey Enrique VIII tuvo (como dijimos) dos hermanas, hijas del rey Enrique el Séptimo, su padre, que fueron Margarita, hermana mayor, y María, la menor. María primero fué casada con Ludovico XII, rey de Francia, y después con el Duque de Suffolcia. Margarita se casó con Jacobo IV, rey de Escocia, y dél tuvo un hijo, que se llamó también Jacobo, que fué el Quinto deste nombre de Escocia; el cual, habiéndose casado con María, hermana de Francisco, duque de Guisa, tuvo della una hija, heredera de su reino, que se llamó María Stuarda (que es de la que vamos tratando), la cual, muerto su padre y siendo ya reina de Escocia, se casó, en vida de Enrique II, rey de Francia, con Francisco, su hijo primogénito y del fin y heredero y sucesor de su reino; y así, muerto Enrique, su padre, le sucedió y fué rey, y María, su mujer, reina de Francia. Fué Dios nuestro Señor servido que muriese en breve el rey Francisco, mozo de grande expectación, y que no dejase hijos de la Reina; y con esto, le sucedió Carlos IX, su hermano, y después Enrique III, que hoy vive. La reina María se volvió, ya viuda, á su reino de Escocia; y aunque no podía casarse en él con príncipe igual al Rey de Francia, su primer marido, todavía, para conservar la sucesión de su casa y la paz y religión católica en su reino, se casó con un caballero principal, llamado Enrique Stuart, señor de Darleyo, pariente suyo, y de la sangre antigua de los reyes de Escocia é Inglaterra. Deste caballero y nuevo rey tuvo un hijo, que se llamó Jacobo, como su abuelo, y es el rey de Escocia que agora reina, y el sexto deste nombre. Esto supuesto, también se ha de notar que la reina María de Escocia era legitima heredera y sucesora del reino de Inglaterra; porque, no dejando la reina Isabel, que hoy vive, hijos legítimos que, según las leyes de Inglaterra, lo puedan ser, y acabándose en ella la línea del rey Enrique VIII, su padre, son llamados al reino los herederos más propincuos del rey Enrique VII, su abuelo, cuya hija mayor fué Margarita, reina de Escocia (como dijimos), y de Margarita era nieta y sucesora en el reino de Escocia y en el derecho del de Inglaterra esta María, de quien vamos hablando. A la cual comenzaron algunos señores principales de su reino á querer mal y aborrecerla, porque en el tiempo que ella era menor de edad y estaba en Francia, ellos habían hecho muchos desafueros y violencias, y por instigación de la Reina de Inglaterra, robado las iglesias y destruido los templos de Dios, con grande desacato de su divina Majestad y opresión de sus siervos; lo cual todo querían ellos que confirmase y tuviese por bueno la Reina, después que ya era mayor de edad y tenía el gobierno libre y había vuelto á su reino de Escocia; y ella, como justa y católica reina, no lo había querido hacer. Por este odio que estos señores le tenían se conjuraron contra ella y la quisieron matar, estando aún preñada de su hijo, y á un secretario, que se llamaba David, le sacaron del mismo aposento de la